

La Dirección de **AULASA** está convencida de que la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, la Seguridad y el Medio Ambiente constituye un factor estratégico imprescindible para un mejor desarrollo y competitividad de la empresa. Para ello, se ha fijado como misión seguir produciendo y comercializando perfiles especiales laminados en caliente que satisfagan plenamente las necesidades de nuestros clientes, comprometiéndose con el bienestar y la integridad de sus trabajadores y con la compatibilidad de sus actividades y procesos con el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y la prevención de la contaminación

Para conseguirlo, esta gerencia define la presente Política, que debe ser cumplida por toda la organización y se fundamenta en los siguientes principios:

1. Promover y practicar en toda la organización el **TRABAJO EN EQUIPO**, es decir, la participación de todo el personal en la resolución de problemas de forma coordinada para conseguir una **MEJORA CONTINUA**. Esto permitirá el desarrollo y la mejora de los procesos de producción y fomentará una cultura de **CERO DEFECTOS** y una mayor **SENSIBILIZACIÓN** hacia el **RESPECTO** a nuestro **ENTORNO** y al **MEDIO AMBIENTE**
2. **COMPROMISO POR LA SEGURIDAD Y SALUD** de nuestros trabajadores, no sólo pretendemos dar cumplimiento a las prescripciones establecidas por la Ley en materia de Prevención de Riesgos Laborales, sino que además pretendemos, aprovechando dicho cumplimiento, mejorar en todo lo posible las condiciones de vida laboral de sus trabajadores creando una cultura positiva en materia de prevención de riesgos laborales
3. **ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS**: uno de los mayores activos de AULASA son sus trabajadores. Somos conscientes de la importancia que tienen para conseguir que nuestros productos satisfagan a nuestros clientes, y de cómo su implicación ayuda a la consecución de los objetivos. Por ello, debemos garantizar la motivación y comunicación a todos los niveles de la organización, así como asegurar la competencia y capacitación de todo el personal por medio de una formación continua.
4. **SATISFACER PERMANENTEMENTE LOS REQUISITOS DEL CLIENTE**, es decir, que los productos que suministramos al mercado cumplen con la idoneidad para el uso, las prestaciones, la seguridad y la fiabilidad, manteniendo un equilibrio duradero entre el entorno, la actividad económica y el bienestar social.
5. **SER COMPETITIVOS EN EL MERCADO**, lo cual significa que debemos aumentar de manera sostenida nuestra capacidad competitiva, a través de la mejora de nuestra **EFICACIA Y EFICIENCIA** en todos los procesos productivos, eliminando el despilfarro de operaciones que no incorporen valor añadido al producto, al entorno, o que supongan un riesgo para nuestros trabajadores. Para cuantificar todo ello, disponemos de un análisis de indicadores que nos ayuda en la toma de decisiones.
6. **ADOPTAR ANTE LA APARICION DE CUALQUIER PROBLEMA** las acciones correctivas pertinentes, investigando las causas potenciales de los fallos/riesgos para poder proceder a su eliminación.
7. **INVOLUCRAR A NUESTROS PROVEEDORES** como parte integrante de nuestro Sistema. Por ello debemos identificar y seleccionar a aquellos que mejor se alineen con los propósitos de nuestra organización.
8. **COMUNICACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE** con todas las partes interesadas.

Conseguidos estos puntos, estamos seguros de que habremos alcanzado los objetivos globales de la empresa, permitiéndonos además no solo permanecer en el mercado actual, sino también introducirnos en otros nuevos y más competitivos.

Consecuentemente, de acuerdo con los objetivos marcados, esta DIRECCION se COMPROMETE a facilitar todos los medios necesarios, que estén a su alcance, para cumplir con esta POLITICA, así como, adecuarla a la evolución que vayan teniendo el MERCADO y las TECNOLOGIAS.

En Olaeta, a 24 de noviembre de 2024

Firmado:



Francisco Cosmen
(Dir. General Grupo Rocés)